



DICTAMEN			
Con fundamento en los artículos 46 al 50 del Título Tercero, Capítulo Único del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y en atención a la convocatoria externa publicada el día 23 de enero de 2018, la Comisión Dictaminadora para el Ingreso, Promoción y Permanencia analizó los currículums presentados a través de la oficina de Talento Humano, evaluando si los candidatos reunían el perfil establecido en la convocatoria y considerando su formación académica, experiencia laboral y docente, así como la documentación probatoria y exámenes respectivos, seleccionaron a los siguientes sustentantes:			
No.	VACANTE	MATERIAS	PROFESIONISTA
1	Profesor de Asignatura para el área de DNM	Informática, Sistema de Investigación de Mercado, Plan de Exportación, Comercio Electrónico, Contabilidad, Expresión Oral y Escrita y Producción Publicitaria	Márquez Jaime José Leobardo
2	Profesor de Tiempo Completo asociado "A" para la carrera de Mantenimiento Industrial		Se declara desierta

Los seleccionados deben acudir a la oficina de Talento Humano el día 02 de febrero de 2018, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y presentar la siguiente documentación:

En Original:

- Carta de No Antecedentes Penales (Con fecha no mayor a 30 días a la presentación de la documentación).
- Certificado Médico (expedido por dependencia de Salud Pública, con fecha de aplicación no mayor a 10 días anteriores a la presentación de la documentación).
- 4 fotografías tamaño infantil a color.

En Copias Fotostáticas:

- Acta de nacimiento.
- Comprobante de Estudios y/o Cédula Profesional.
- Credencial de Elector, Pasaporte o Visa Vigente.
- Comprobante de Domicilio reciente.
- CURP
- Número de Seguridad Social.
- Registro Federal de Contribuyentes Impreso.

ATENTAMENTE

"Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso"®

La Rectora

M.D.H. Teresa Ramírez López



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA
CLAVE: 18MSU0045K
MESA DEL NAYARIT, NAYARIT

